

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA WINNERPLUS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de enero del año 2020, a las 18:30, en las oficinas de la empresa Winnerplus Cia Ltda, ubicadas en Ruta Masiva, lote 401, Recinto Zague, San Mateo Esmeraldas - Ecuador; se reúnen los socios de la compañía Winnerplus Cia Ltda

**ASTUDILLO BRAVO DIANA MARILIN**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos (400) participaciones valoradas a un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

**JING TAO**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos (400) participaciones valoradas a un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son socios de la compañía Winnerplus Cia Ltda y, por estar presente el 100% del capital social de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

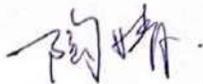
Preside la reunión el Sra. Jing Tao y actúa como secretario Ad-Hoc el Sra. Diana Astudillo. El presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal, en sesión ordinaria.

1.- El presidente indica a la junta que este año, por ser el primero no se ha tenido ninguna actividad económica por tal motivo se aprueba los estados financieros.

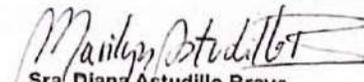
Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y la secretaria Ad-hoc.

Siendo la 19:00, el presidente levanta la sesión



**Sra. Jing Tao**  
Presidente-Socia

  
**Sra. Diana Astudillo Bravo**  
Secretario Ad-Hoc-Socia